

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, Dra. Analía Mazza en los autos caratulados HERRERA, YANINA GISELA c/BUSTAMANTE, LUCAS ROGELIO y Otros s/Daños y Perjuicios, CUIJ Nro. 21-00185876-6, se hace saber que se ha dispuesto: Rosario, 25 de Marzo de 2014. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio constituido y por parte a mérito del poder especial que acompaña y se agrega, désele la participación que por derecho corresponde. Por iniciada la acción que expresa contra Bustamante, Lucas Rogelio, Banco Credicoop Cooperativo Limitado y contra Strong S.A. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda por el término de veinte días, bajo apercibimiento del Art. 551 del C.P.C.C., con entrega de copias. Cítese en garantía a Segrucoop Seguros y a Berkley International Seguros en los términos y con los alcances dispuestos por el Art. 118 de la Ley 17418. Dése en las presentes actuaciones estricto cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 557 y 25 del C.P.C.C., en este último caso con transcripción del pertinente decreto (Art. 27 del C.P.C.C.). Fdo. Dr. Gustavo Adolfo Antelo (Juez), Dr. Lisandro Falcone (Secretario). Otro: Rosario. 30 de Marzo de 2015. Hágase saber a las partes que el Tribunal ha quedado integrado por los Dres. Dra. Analía Mazza, Dr. Horacio Allende Rubinoydr. Ignacio V. Aguirre. Desígnase como Juez de Trámite al Dra. Analía Mazza. Fdo. Dra. Analía Mazza (Jueza) Dr. Mariano H. Novelli (Secretario). Otro: Rosario, 09 de Junio de 2016. Al punto 4: Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese al demandado Lucas Rogelio Bustamante a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Art. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Fdo. Dra. Analía Mazza (Jueza) Dra. Silvia Giménez (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar al codemandado Lucas Rogelio Bustamante (DNI 28.829.587) para que comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 19/08/2016. Se deja constancia que el presente edicto reviste carácter de gratuito atento declaratoria de pobreza declarada mediante Resolución N° 1708 de fecha 10/06/2013 en los autos "HERRERA, YANINA GISELA c/BUSTAMANTE, LUCAS ROGELIO y Otros s/Pobreza" (CUIJ N° 21-00185874-9). Dra. Lara, Secretaria.

S/C 300534 Sep. 5 Sep. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaria), dentro de los autos caratulados HERRERA MANUEL OSCAR c/GRUNSEID, ENRIQUE LUIS s/Prescripción adquisitiva; Expte. N° 21-02849771-4, Rosario, 7 de Marzo de 2016. Por presentados, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompañan y se agrega. Por iniciada demanda de usucapión contra Enrique Luis Grunseid, que tramitará por el procedimiento de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Rosario y al Gobierno Nacional (Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado O.N.A.B.E. Del Ministerio de Infraestructura y Vivienda con domicilio real en Av. José María Ramos Mejía N° 1302 piso 7 of. 705 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires) a los fines que exprese si existe interés fiscal comprometido. Las cédulas y edictos deberán incluir sumariamente los datos identificatorios del inmueble motivo de la presente. Ofíciase al Registro de Procesos Universales a los fines de que informe si hay sucesión o procesos concursales abiertos a nombre del demandado. Anótese como litigioso el inmueble objeto de la presente demanda. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase saber al actor que una vez que se encuentre firme el decreto de autos para sentencia y el expediente este en condiciones de dictarse sentencia, deberá acompañar copia de la escritura, fotocopia de la ficha de inscripción registral, certificado "C" (dominio, embargo e inhibiciones) y certificado catastral. Estos 2 últimos deberán tener, a menos, 60 días de vigencia a partir del momento en que se acompaña. Notifíquese por cédula individualmente a cada demandado. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá solicitar de quien lo atienda o vecinos si el mismo vive allí: y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, debiendo asentar en la diligencia efectuada la información obtenida. Hágase saber al profesional interviniente que deberá inutilizar la constancia del sellado repuesto o a reponer en autos, con su sello o de su puño y letra (Art. 295 Código Fiscal). Se informa a las partes que el presente expediente puede ser consultado en la web http://iurix-online.justiciasantafe.gov.ar:7782/GE_INTERNET/faces/Internet/Inicio.jspx, con la clave: 3346. Fdo. Dr. Bergia (Juez), Dra. Accinelli (Secretaria). Rosario, 8 de Agosto de 2016. Téngase presente, previo a todo trámite publíquense los edictos como fuera decretado y en los términos del Art. 597, ofíciase al juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación a los fines que informe los domicilios de los herederos del Sr. Enrique Luis Grunseid. Fdo. Dr. Bergia (Juez). Dra. Accinelli (Secretaria). Rosario, 17 de Agosto de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

§ 100 300536 Sep. 5 Sep. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS DE LA ZONA DE ROSARIO LTDA. s/Concurso Preventivo: (Expte: 13/2000), por resolutorio N° 2632 de fecha 23/08/16 se ha declarado la conclusión -en los términos del Art. 59 LCQ- del Concurso Preventivo de Sociedad Cooperativa de

Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. Se ha procedido a la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes y se ha ordenado el libramiento de los despachos pertinentes comunicando lo aquí resuelto Se ha dado por concluida la intervención de la Sindicatura con las previsiones estipuladas en la presente resolución. Publíquense edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL y diario El Forense. Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 300542 Sep. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominado de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: RESCIA MARTA c/TERCEROS OCUPANTES s/Desalojo; Expte. N° 394/16, se ha ordenado anotar como litigioso el inmueble ubicado en el Piso 8vo Depto A, del Edificio Bauen 16- Edificio Aliau sito en calle Juan Manuel de Rosas N° 929/933, de la ciudad de Rosario, cuyo dominio se encuentra inscripto en Matricula Nro 16-1175/77 (Unidad 08-01) y la unidad designada con los guarismos 00-21 ubicada en la planta baja del edificio mencionado cuyo dominio se encuentra inscripto en Matrícula Nro. 16-1175/21, ambos del Departamento Rosario, lo que se publica a tos efectos legales. Rosario, 25 de Agosto de 2016. Fdo: Dra. Patricia Almará (secretaria).

§ 33 300557 Sep. 5 Sep. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: MACHADO, JORGE ARIEL c/GONZALEZ, GERVASIO JULIO s/Cumplimiento de contrato; (CUIJ 21-02843756-8), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada González, Gervasio Julio para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de declarársela rebelde. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 33 300624 Sep. 5 Sep. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Néstor Osvaldo García, dentro de los autos caratulados: ALVAREZ, LUIS GERMAN y Otra c/LIETTI HNOS SC s/Prescripción adquisitiva; Expte. C.U.I.J. N° 21-02838769-2, ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de Junio de 2016. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. (Fdo.) Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2016. Dra. María Belén Baclini, (Secretaria).

§ 33 300540 Sep. 5 Sep. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados CAJA CRED LA CAPITAL DEL PLATA c/CAIROLI DAMIÁN DARÍO s/Apremio; (CUIJ 21-01606372-7), ha dispuesto citar de remate a la parte demandada Cairoli, Damián Darío, para que en el término perentorio e improrrogable de tres días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. Maria Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 33 300622 Sep. 5 Sep. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 25 de la ciudad de San Genaro, Provincia de Santa Fe, en autos: MESSO, ALBERTO ENRRY c/KARAQUI, LIDIA ANTONIA s/Desalojo; Expte. N° 150/15, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Alberto Enrry Messo, DNI 6.226.636, para que en el plazo de ley comparezcan al juicio, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Mariana Loberde, Secretaria. Secretaría, San Genaro, 3 de Junio de 2016.

§ 33 300632 Sep. 5 Sep. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 25 de la ciudad de San Genaro, Provincia de Santa Fe, en autos: MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SAN GENARO c/AVELDAÑO DANIELA y/o CÓRDOBA HÉCTOR s/Ejecutivo; Expte. N° 23/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos de Don Héctor Enrique Córdoba, para que en el plazo de ley comparezcan al juicio, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Mariana Laborde, Secretaria. Secretaría, San Genaro, 3 de Junio de 2016.

\$ 33 300631 Sep. 5 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Palacios, Elena Juana (L.C. 1.096.476), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (CUIJ N° 21-02861579-2 AUTOS: PALACIOS, ELENA JUANA s/Sucesorio). Rosario, 29/08/2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 300533 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaria de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don SALTO, OSBALDO SIMÓN ARGENTINO (DNI 5.980.076) y doña CESOLARI, TERESA MARÍA CONSTANTINA (DNI. 5.525.753), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: SALTO, OSBALDO SIMON ARGENTINO y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 624/2016). Rosario, 26/08/16. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 300531 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Barredo, Ana María Natividad (DNI. 5.701.591), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: BARREDO, ANA MARIA NATIVIDAD s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02861432-9). Rosario, 29/08/16. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 300526 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Yanela, Fernando Antonio (L.E. 4.727.072), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: YANELA, FERNANDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02860466-9). Rosario, 04/07/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 300527 Sep. 5

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que la Sra. Rosalía Ángela Amico, ficha dactiloscópica, falleció el día 01/12/2002 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. AMICO, ROSALÍA ANGELA s/Sucesorio; Expte. N° 21-02862324-8). Secretaria, Rosario, 25 de Agosto de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 300529 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Pesce, Argentina Argia (DNI 6.092.242), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días (Autos: PESCE ARGENTINA ARGIA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02862812-6). Rosario, 26/08/16. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 45 300525 Sep. 5 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Beas, Guillermo (DNI 2.248.193) y doña Marengo, Mafalda (DNI 5.530.677), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (BEAS, GUILLERMO y Otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02862539-9). Rosario, 26/08/2016.

§ 45 300522 Sep. 5 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario Dr. LUCIANO DJUAREZ, Secretaria del Dr. Santiago M. Male Franch en los autos caratulados MONTENEGRO MARIA ELENA s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02856812-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de doña María Elena Montenegro para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Abril de 2016. Dra. Vanina C. Grande Prosecretaria.

§ 45 300587 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Sampaolesi, Mario (DNI. 93.626.710) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SAMPAOLESI, MARIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02862540-2). Rosario, 26/08/16. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 45 300521 Sep. 5 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, en autos: RESNIK, DANIELA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 21-02862046-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Daniela Resnik, para que comparezcan a valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia de Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. Daniela A. Jaime (secretaria).

§ 45 300627 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados CORDERO, CARLOS MARCELO s/Sucesión; Expte. N° 21-02855900-0, se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Carlos Marcelo Cordero, para que lo acrediten dentro de los treinta días, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales. Rosario, 5 de Agosto de 2016. Secretaria Dra. Ma. Sol Sedita.

§ 45 300545 Sep. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de doña Luisa Fabia Lazarte (D.N.I. N° 03.292.550) y don Osmar Urbano Terraneo (D.N.I. N° 06.538.181), para que lo acrediten dentro de los treinta días, ante este Tribunal en los autos caratulados: LAZARTE, LUISA FABIA y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 599/2016 - CUIJ N° 21-02862096-6). Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja del Palacio de los Tribunales Ordinarios de Rosario, 25 de Agosto de 2016. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 45 300546 Sep. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Emilia Margarita Pacheco, a que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos por diez días. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Delia M. Giles, (Juez); Dr. Sergio A. González, (Secretario). Autos: PACHECO EMILIA MARGARITA s/Declaratoria de herederos, Expte. n° 597/16, Agosto de 2016. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 300560 Sep. 5 Sep. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN JOSE CASERIO (DNI 12.520.815), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria, 29 de Agosto de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 300609 Sep. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados DEREVNIN, JORGE s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02860161-9), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Derevnin Jorge, DNI 94.089.142, por cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 300620 Sep. 5 Sep. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: VERGARA, IRENE s/Sucesiones - Ansc. Tardías - Sumarias - Volunt; (CUIJ 21-02861331-5), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Vergara Irene, DNI 3.991.646, por cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 300621 Sep. 5 Sep. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados YACONO, ADELINA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02859992-4), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adelina Yacono, DNI 3.067.503, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 300625 Sep. 5 Sep. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados LARDO, WALTER ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02854572-7), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Walter Antonio Largo, DNI 6.046.734, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 300617 Sep. 5 Sep. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUIS DOCCOLA, DNI 3.689.404 y MARIA ESTHER D'ANGELO DNI 5.509.622, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 300619 Sep. 5 Sep. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ZITO, PEDRO SANTO, DNI 93.493.046, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 300613 Sep. 5 Sep. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de TECLA ELENA CRISTINI DNI 5.534.046, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 300615 Sep. 5 Sep. 16

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del causante Grilli Laura Jovita, LC 5.346.728, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a los fines de hacer valer sus derechos. Dentro de los autos caratulados GRILLI LAURA JOVITA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1170/2016). Firmat, 24 de Agosto de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 300608 Sep. 5

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del causante Pedro Sotero Galante, para que en el termino y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a los fines de hacer valer sus derechos Dentro de los autos caratulados GALANTE PEDRO SOTERO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1166/16). Firmat, 24 de Agosto de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 300606 Sep. 5

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 2 - Distrito Judicial Nº 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi llama a los herederos, acreedores, legatarios de don Antonio Jorge Papa, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PAPA, ANTONIO JORGE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 223/2016; Casilda, 12 de Agosto de 2016. Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 45 300556 Sep. 5

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RUBEN ZARZA CACERES, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 300538 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVIA NELIDA CRUZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 300524 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VIRGINIA DORA REYNOSO DIAZ y/o VIRGINIA REYNOSO DIAZ y/o VIRGINIA DORA REYNOSO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 300523 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL CACERES, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 300520 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELA JOSEFA DASCANIA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 300518 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA MOYANO y/o ELVIRA VICENTA MOYANO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 300537 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GLINES MARIA BERGOMI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 300528 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANTONIO MASDEU, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 300530 Sep. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ANTONIA FAVERO ZANETTI y RICARDO ANTONIO GIANDANA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 300532 Sep. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de Pasquale Beatriz María y Eduardo Guillermo Penecino, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que así se ha ordenado en el Expte. Nro. 1027/15; PASQUALE BEATRIZ MARIA y Otro s/Sucesorio, y se hace saber a sus efectos mediante la presente publicación en el BOLETIN OFICIAL, y en transparente del Juzgado por el término de ley. Rufino, 22 de Agosto de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 300541 Sep. 5 Sep. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, a cargo del Dr. Federico Bertrán, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, y/o legatarios de Arredondo Leandro Hugo, D.N.I. N° 8.420.361, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos Autos: ARREDEDONDO LEANDRO HUGO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 532 año 2014). Venado Tuerto, 1 de Agosto de 2016. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 300600 Sep. 5 Sep. 9
